

PUERTO BAHÍA COLOMBIA DE URABA S.A.

Oficio N° 20256300593851 del 07/10/2025

TARIFAS PORTUARIAS
Vigente a partir de 1 Noviembre 2025

MUELLEJE

Concepto	Unidad	Total USD
Naves de Tráfico Internacional	Mts-Eslora / Hora	USD 0,86

USO DE INSTALACIONES A LA CARGA

Concepto	Unidad de cobro	Total USD
Carga General	Tonelada	USD 5,5
Carga Granel Solido	Tonelada	USD 4,5
Contenedor Lleno 20'	Unidad	USD 135
Contenedor Lleno 40'	Unidad	USD 165
Contenedor Lleno 45'	Unidad	USD 198
Contenedores vacios	Unidad	USD 25
Restribas de barco a muelle	Unidad	USD 25
Fiat Racks 20' Lleno	Unidad	USD 142
Fiat Racks 40' Lleno	Unidad	USD 192
Open Top 20' Lleno	Unidad	USD 142
Open Top 40' Lleno	Unidad	USD 192
Isotaque 20'	Unidad	USD 142
Contenedores Llenos de 20' y 40' transito internacional	Unidad	USD 25
Contenedores Vacio de 20' y 40' transito internacional	Unidad	USD 25

USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO

Concepto	Unidad de Cobro	Total USD
Carga General	Operación	USD 1,10
Carga Granel Solido	Operación	USD 1,10
Contenedor lleno 20' maritima	Unidad	USD 25
Contenedor lleno 40' maritima	Unidad	USD 25
Contenedor vacio maritima	Unidad	USD 6
Servicio de aprovisionamiento de barcos	Unidad	USD 138
Suministro de combustible	Tonelada	USD 2,8
Suministro de agua potable	Tonelada	USD 7,7
Asistencia reparación de motonaves	Operación	USD 300
Pilotaje	Maniobra	USD 15
Remolcador	Maniobra	USD 35

USOS DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO TERRESTRE

Concepto	Unidad de Cobro	Total USD
Carga general / granel movilizada (por tonelada)	Tonelada	USD 0,25
Contenedor (equipo Especial) o vacio movilizado via terrestre	Unidad	USD 3,00

La tarifa del uso de las instalaciones portuarias puede tener descuentos en función del volumen y las condiciones comerciales

OPERACIÓN DE CONTENEDORES

Servicio	Unidad de Cobro	Tarifa USD
Pesaje	Unidad	USD 25,00
Cargue / descargue de contenedores de 20' o 40', llenos	Unidad	USD 65,00
Cargue / descargue de contenedores de 20' o 40', Vacios	Unidad	USD 45,00
Conexión / Desconexión Reefer en patio	Operación	USD 25,00
Suministro y monitoreo de energia	Día / Unidad	USD 60,00
Movimientos para Inspección Scanner cont. 20' / 40'	Unidad	USD 180,00
Movimientos para Inspección DRY Ica/Invima/Dian Cont. 20" / 40"	Unidad	USD 380,00
Movimientos para Inspección Dry Antinarcoticos Cont. 20" / 40"	Unidad	USD 430,00
Movimientos para Inspección Reefer Ica/Invima/Dian Cont. 20" / 40"	Unidad	USD 560,00
Movimientos para Inspección Reefer Antinarcoticos Cont. 20" / 40"	Unidad	USD 610,00
Llenado / Vaciado Contenedores DRY de 20" y 40" para carga paletizada en CFS (*2)	Unidad	USD 355,00
Llenado / Vaciado Contenedores DRY de 20" y 40" para carga no paletizada en CFS(*2)	Unidad	USD 385,00
Llenado / Vaciado Cont Reefer de 20" / 40" en cuarto frío (*3)	Unidad	USD 400,00
Trasvaceado en cuarto frío	Unidad	USD 820,00
Trasvaceado en CFS	Unidad	USD 720,00
Servicio de Repeso Contenedores	Unidad	USD 160,00

SERVICIOS DE OPERACIONES TERRESTRES A LA CARGA OPERACIÓN CARGA GENERAL		
Servicio	Unidad de Cobro	Tarifa USD
Cargue/Descargue Carga General (*4)	Tonelada	USD 9,5
Porteo Carga General	Tonelada	USD 15,0
Movilización para inspección Carga General. (Mínimo 5 Toneladas)	Tonelada	USD 8,5
Inspección - Carga General Ica/Invima/Dian	Operación	USD 35,0
Preinspección Carga General (*2)	Operación / BL	USD 45,0
Servicio de Repeso Carga General	Operación	USD 97,6
Nota: En caso de que los MT3 sean mayores a las Tons, facturar con base al MT3		

OTROS SERVICIOS REEFER		
Servicio	Unidad de Cobro	Tarifa USD
Hora Adicional o standby cuartos fríos	Unidad	USD 40,00
Cambio de setting	Unidad	USD 12,00

OTROS SERVICIOS		
Servicio	Unidad de Cobro	Tarifa USD
Emisión de duplicados de facturas	Unidad	USD 40,00
Corrección de Peso Anunciado	Unidad	USD 70,00
Cambio de documentos	Unidad	USD 35,00
Roll-over	Contenedor	USD 60,00
Certificación VGM	Contenedor	USD 25,00
Solicitud Anulación de factura	Factura	USD 15,00
Costos administrativos Cambio de modalidad para autorizar vaciados de FCL a LCL	Contenedor	USD 60,00
Radicación BIs Hijos	BL	USD 25,00
Anulación/Corrección Servicios a la carga/(Cambio de consignatario BL/Booking)	BL	USD 35,00
Omisión/ Cambio o corrección de IMO	Contenedor	USD 200,00
Fuera de Cut Off	Contenedor	USD 120,00
Incumplimiento de citas / unidades llenas -vacías	Cita	USD 15,00
Suministro de sellos	Sello	USD 5,00
Servicio Asistencia Técnica	Unidad	USD 50,00
Cambio de disposición	Unidad	USD 75,00
Ingreso anticipado	Contenedor	USD 170,00

ALMACENAMIENTO CARGA GENERAL				
Carga General Tonelada Día	Día 1 al 3	Día 4 al 5	Día 6 al 10	Día 11 en Adelante
Espacio Cubierto	Libre	USD 2,50	USD 3,00	USD 3,50
Espacio Descubierto	Libre	USD 1,70	USD 2,00	USD 2,30

ALMACENAMIENTO CONTENEDOR				
Contenedores Unidad Día	Día 1 al 3	Día 4 al 5	Día 6 al 10	Día 11 en Adelante
Contenedores Llenos de 20'	Libre	USD 30,00	USD 40,00	USD 60,00
Contenedores Llenos de 40'	Libre	USD 35,00	USD 45,00	USD 70,00
Contenedor extra dimensionado 45'	Libre	USD 41,50	USD 60,50	USD 81,00
Contenedor Open Top 20'	Libre	USD 47,00	USD 65,00	USD 86,00
Contenedor Open Top 40'	Libre	USD 65,00	USD 82,00	USD 105,00

ALMACENAMIENTO CARGA GRANEL				
Carga Granel Tonelada Día	Día 1 al 3	1a Decada	2a Decada	3a Decada
% Valor CIF USD	Libre	0,80%	0,95%	1,25%

DESCUENTOS
Descuentos: La tarifa del uso de las instalaciones portuarias puede tener descuentos en función del volumen y las condiciones comerciales

DESCUENTOS CARGA GRANEL		
Rangos	Tonelada / Año	% Descuento
Rango 1	80.000 hasta 140.000	5%
Rango 2	140.001 hasta 200.000	10%
Rango 3	> a 200.001	15%

RECARGOS	
LAS TARIFAS APLICABLES AL USO DE INSTALACIONES, OPERACIONES MARÍTIMAS, TERRESTRES Y DE ALMACENAJE, CORRESPONDIENTES A CARGA CLASIFICADA COMO PELIGROSA, EXTRADIMENSIONADA O EXPLOSIVA, ESTARÁN SUJETAS A LOS SIGUIENTES RECARGOS:	
Recargo a la tarifa para carga peligrosa	25%
Recargo a la tarifa para carga extradimensionada	25%
Recargo a la tarifa para carga explosiva	40%

NOTAS
 Los UIC serán facturados por PBCU en USD dólares americanos liquidados a la TRM del día de emisión de la factura. No incluye cargas extra dimensionadas.
 *1 Incluye hasta 03 horas de operación. Posterior a estas horas se cobran horas adicionales de acuerdo al tarifario.
 *2 Incluye hasta 05 horas de operación. Posterior a estas horas se cobran horas adicionales de acuerdo al tarifario.
 *3 Incluye hasta 05 horas de energía. Posterior a estas horas se cobran horas adicionales de acuerdo al tarifario.
 * Si durante la ejecución de servicio no se encuentra presencia del representante del cliente, se reprogramara la operación y se cobrara de acuerdo al tarifario
 * Llenados y vaciados e inspecciones no incluye trincas especializadas
 *4 Incluye montacarga estándar de 3 toneladas. Si se requiere equipo adicional o especial, se cobrará por hora de acuerdo a tarifa vigente.